

ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS
DEL CESAR Y LA GUAJIRA
DUSAKAWI EPSI
NIT: 824001398-1

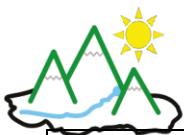
FORMATO ACTA DE REUNIÓN

FECHA:	01 de JULIO de 2026	ACTA N°:19MM2026
HORA DE INICIO: 2:30PM		HORA DE FINALIZACION: 6:30 PM
EMPRESA:	DUSAKAWI EPSI	
LUGAR: Oficina sede Dusakawi EPSI Aracataca		AREA: DEFENSOR DEL USUARIO
TEMAS A TRATAR: Realizar la socialización con la Asociación de Usuarios correspondiente al mes de junio de la vigencia 2026 iniciamos con el Prevención del consumo de sustancias psicoactivas y prevención de la violencia de género.		

ASISTENTES:

N°	NOMBRE	CARGO
1	DANIELA SERNA CARO	PRESIDENTA
2	SUSANA DINGULA	SECRETARIA
3	MARTA DINGULA GIL	VOCAL
4	ANDREA JANDIGUA DINGULA	VOCAL
5	JUAN CORTES	VOCAL
6	IVAN JANDIGUA	VOCAL
7	DINA JANDIGUA DINGULA	VOCAL
8	SONIA TORRES	VOCAL
9	NELVIS PATRICIA IPUANA	VOCAL
10	MARIA LUISA DINGULA	VOCAL
11	LUZ KARINA TORRES	PARTICIPANTE
12	SHIRLEY FELIA RUEDA	GUIA DE PACIENTE
13	CLAUDIA CHAPARRO	DEFENSOR DEL USUARIOS

Se anexa listado de asistencia al final de la reunión.



ORDEN DEL DIA

1. Registro de asistencia y verificación número de asistencia.
2. Apertura y bienvenida a cargo del presidente de la Asociación de Usuarios.
3. Contextualización: Relación entre la Violencia de Género y el Consumo de SPA.
4. Presentación de la Ruta de Atención Integral en el municipio de Aracataca.
5. Espacio de preguntas, compromisos y conclusiones.

DESARROLLO

Siendo las 2:30 am el día 01 julio de 2026, se dio inicio la socialización programada con la de asociación de usuarios de Dusakawi Epsi en la sede del Municipio de Aracataca. Inicia la presidente Daniela Serna Caro, da la bienvenida a los asistentes, resaltando la importancia de capacitar a la Asociación de Usuarios a socializar los temas tan relevantes que afectan directamente el bienestar familiar del municipio.

De parte defensor de usuarios socializa de manera detallada cómo el consumo de sustancias psicoactivas actúa como un factor de riesgo y un agravante en los casos de violencia de género.

VIOLENCIA DE GENERO.

¿QUÉ ES LA VIOLENCIA DE GÉNERO?

Es cualquier acción u omisión basada en el género que cause daño o sufrimiento físico, psicológico, sexual, económico o patrimonial. Puede presentarse en el hogar, trabajo, instituciones educativas, espacios públicos, Entornos digitales. La Ley 1257 de 2008 busca prevenir estas violencias y proteger los derechos de las víctimas.

La violencia de género es cualquier acto dañino dirigido contra una persona o un grupo de personas debido a su género. Tiene su origen en la desigualdad de género, el abuso de poder y la existencia de normas culturales dañinas. Aunque afecta mayoritariamente a mujeres y niñas (violencia machista), también puede dirigirse contra personas con identidades de género diversas

VIOLENCIA DE GÉNERO:

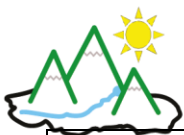
Ley 1257 de 2008: medidas para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.

Ley 1761 de 2015: tipifica el feminicidio.

Ley 2126 de 2021: fortalece las Comisarías de Familia.

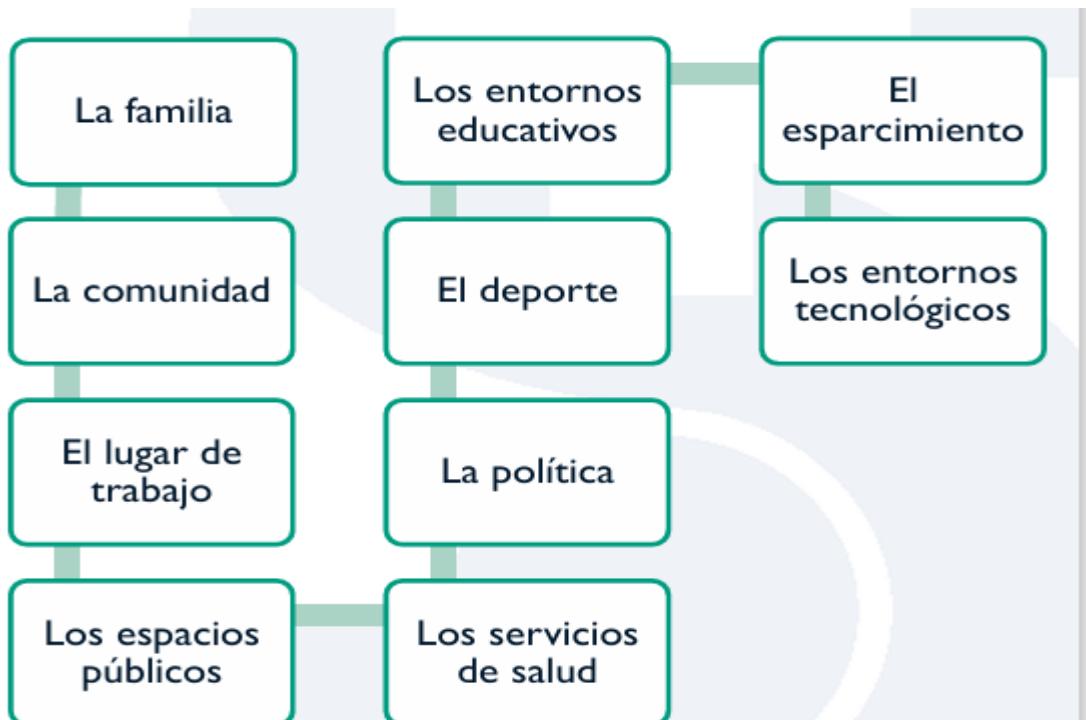
Ley 294 de 1996 y sus modificaciones: prevención y atención de la violencia intrafamiliar.

Todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada.



ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS
DEL CESAR Y LA GUAJIRA
DUSAKAWI EPSI
NIT: 824001398-1

Algunos contextos en los que se produce la Violencia de Género son:

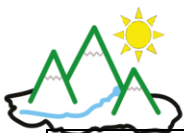


Cuando se conoce como violencia de Género: La violencia que se ejerce contra las mujeres como manifestación de la discriminación y la situación de desigualdad en el marco de un sistema de relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres.



¿Cómo se produce esa violencia? Por medios físicos, económicos o psicológicos





¿Cuál es el resultado de la violencia de género?

Daño físico, económico, psicológico, sexual u otro relacionado con el entorno social, tanto si se produce en el ámbito público como en el privado. Debemos tener presente que los resultados de la violencia de género no dejan forzosamente huellas físicas y que muchos de sus efectos son invisibilizados socialmente.



También se considera violencia de Género... El homicidio o asesinato de menores cometido por el padre, o por el hombre con el que la madre mantiene o ha mantenido una relación afectiva de pareja, con o sin convivencia, con el fin de infringir a la madre un maltrato psicológico o emocional.



contribuyen reafirmar la relación de poder y nos las principales:

- Violencia física (la más evidente)
- Intimidación (miradas, gestos, acciones)
- Abuso emocional
- Manipulación de los hijos
- Aislamiento

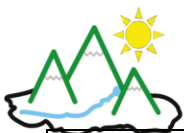
Justificación del maltrato: las mujeres inmersas en la violencia contribuyen a perpetuar el maltrato y las justificaciones en su mayoría se basan en el desempeño de un papel femenino tradicional, algunos factores de justificación son los siguientes:

- Negar el daño
- Apelar a ideales (mantenimiento de la familia)

Trabajamos por la salud de los pueblos indígenas

Calle 8 #17- 17 B. Pontevedra, Valledupar, Cesar / Contacto: 601 9167771 - 601 9169666 / E-Mail: gerencia1@dusakawiepsi.com

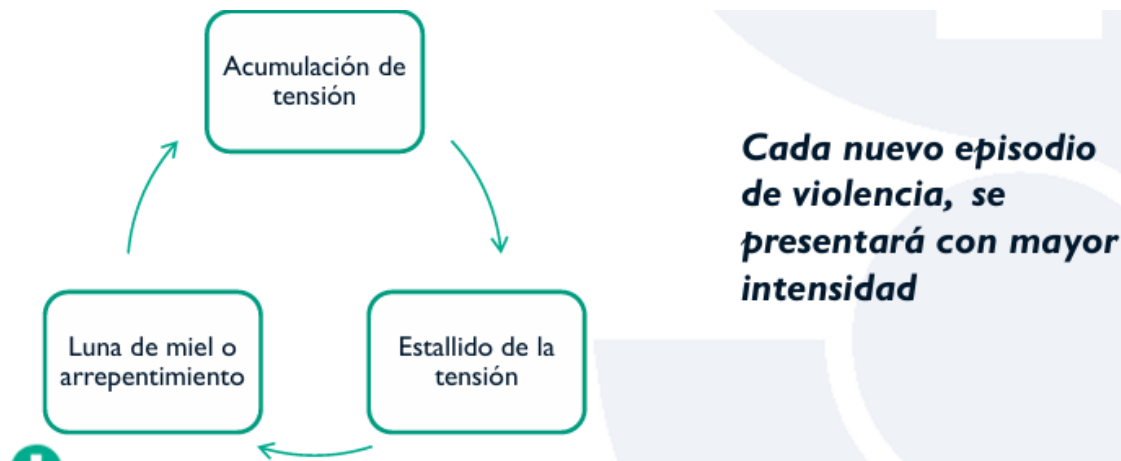
Redes Sociales: Dusakawi Eps Indígena Dusakawi EPSI_ @DusakawiEPSI_



ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS
DEL CESAR Y LA GUAJIRA
DUSAKAWI EPSI
NIT: 824001398-1

- No separarse por el perjuicio a los hijos
- Atribuirse el fracaso en el papel de mujer, como esposa y madre

El ciclo de la Violencia La violencia de género que se ejerce en el seno familiar no se presenta de forma aislada y obedece a un patrón cíclico con etapas.



Acumulación de Tensión En esta fase, la víctima percibe un cambio de comportamiento de la pareja, se vuelve cada vez más violento, responde con mayor agresividad y encuentra motivos de conflicto a cada situación.



Los insultos se presentan frecuentemente y con cualquier pretexto

En esta fase, la violencia explota, provoca golpes y agresiones descontroladas La mujer solo busca ayuda si ha sufrido importantes lesiones.

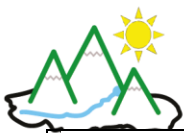


Víctimas Las víctimas de la violencia de género en el ámbito familiar, atraviesan por una compleja situación que en muchas ocasiones les impide salir de ese contexto y justificar las agresiones.

Trabajamos por la salud de los pueblos indígenas

Calle 8 #17- 17 B. Pontevedra, Valledupar, Cesar / Contacto: 601 9167771 - 601 9169666 / E-Mail: gerencia1@dusakawiepsi.com

Redes Sociales: Dusakawi Eps Indígena Dusakawi EPSI_ @DusakawiEPSI_



ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS
DEL CESAR Y LA GUAJIRA
DUSAKAWI EPSI
NIT: 824001398-1



Socialización de la Ruta:

Se presentaron los puntos de contacto clave en el municipio de Aracataca para la activación de rutas:

sector Salud: Urgencias y salud mental en el Hospital Luisa Santiaga de Aracataca.

Sector Justicia: Comisaría de Familia y Policía Nacional para medidas de protección. Líneas de apoyo: Difusión de la Línea Nacional 155 para orientación a mujeres víctimas.

¿QUÉ DEBES HACER SI ERES VÍCTIMA O CONOCES A ALGUIEN QUE ES VÍCTIMA DE VIOLENCIA?

- 1 Comunica a la autoridad de tu etnia - comunidad.
- 2 No calles ni ocultes tu situación.
- 3 Denuncia los hechos ante los entes competentes como: Fiscalía, Policía, Comisarias de familia, ICBF, Medicina legal.
- 4 Recoge pruebas físicas de los signos de violencia como: fotografías, videos, acude a urgencias para ser examinada.
- 5 Si acabas de ser maltratada, procura avisar a alguien, incluso un vecino. No disimules tu aspecto, ni te cambies de ropa.

#POR UNA VIDA SIN VIOLENCIA PARA LAS MUJERES, LOS ADOLESCENTES NIÑOS Y NIÑAS

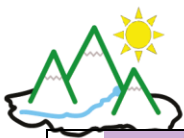
Llama a las líneas de atención si eres víctima de violencia:

- LINEA DE ATENCIÓN DUSAKAWI 320 812 3007
- LINEA DE ATENCIÓN DUSAKAWI 24/7 01 8000 423 689
- LINEA POLICIA NACIONAL 123
- LINEA VITAL CESAR 310 566 8234
- LINEA AMIGA - MAGDALENA 318 543 0185
- LINEA DE LA ESPERANZA- LA GUAJIRA 01 8000 943 782

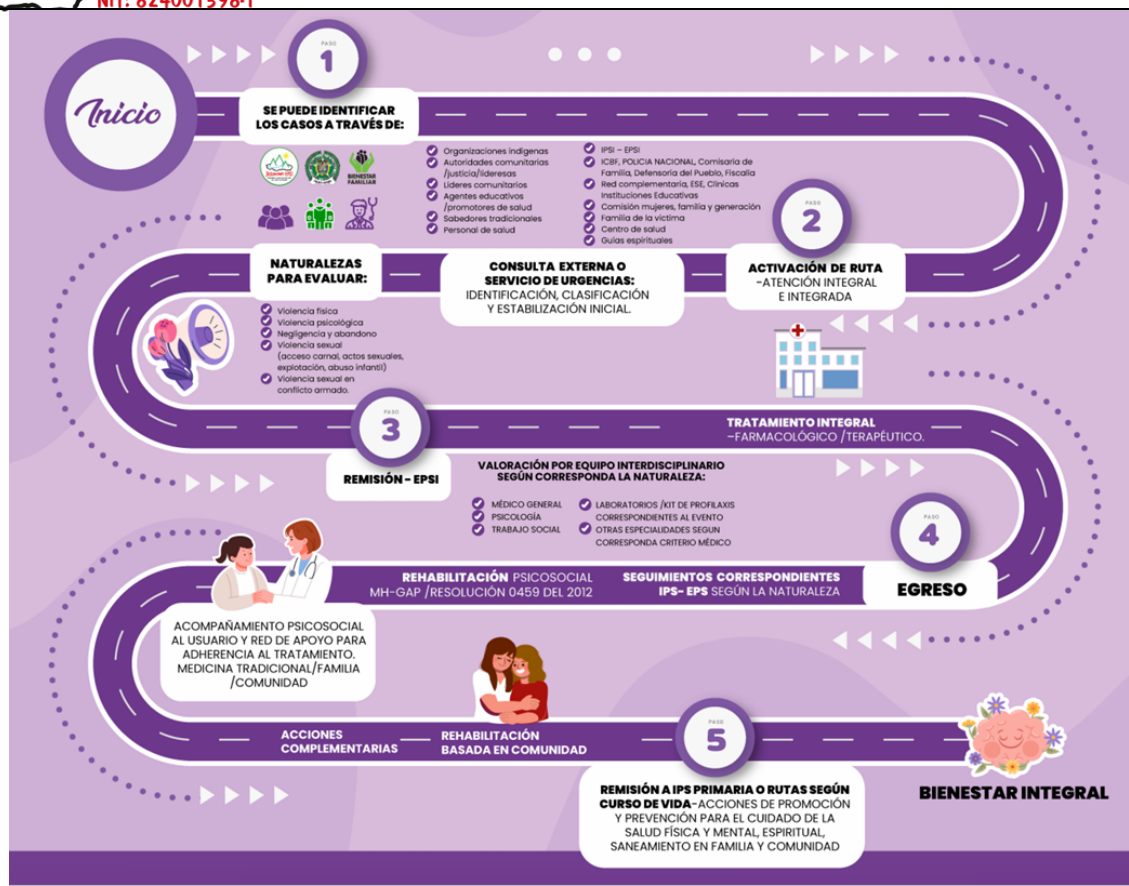
RUTA INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD MENTAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL

PARA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

EXPERIENCIA 2026



ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS
DEL CESAR Y LA GUAJIRA
DUSAKAWI EPSI
NIT: 824001398-1



Seguidamente de inicia con consumo de sustancia psicoactiva

SUSTANCIAS PSICOACTIVAS (SPA): Constitución Política de Colombia (art. 49: derecho a la salud). Ley 1566 de 2012: reconocer el consumo problemático y la adicción como un asunto de salud pública y garantiza atención integral.

Ley 1616 de 2013: Ley de Salud Mental. Resolución 089 de 2019 del Ministerio de Salud y Protección Social: adopta la Política Integral para la Prevención y Atención del Consumo de Sustancia psicoactiva

El consumo de sustancia psicoactiva (SPA) comúnmente llamadas drogas, ocurre cuando una persona introduce en su cuerpo elementos naturales o sintéticos que alteran el funcionamiento del cerebro y del sistema nervioso. Esto cambia de forma temporal la manera de pensar, sentir, percibir la realidad y comportarse.

Para la gestión de la Asociación de Usuarios, es fundamental entender el consumo a través de tres nombre importante y fundamentales.

Sustancia legales: Alcohol, tabaco, vapeadores y medicamentos psiquiátricos no formulados. El alcohol es la sustancia legal que más se asocia a riñas y casos de violencia familiar en las comunidades.

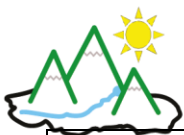
Sustancia ilegal: Marihuana, cocaína, basuco, heroína y drogas sintéticas. Su comercio y consumo suelen generar entornos de inseguridad en los barrios, Municipio y comunidades.

Enfoque de Salud Pública y con la Asociación de Usuarios Como líderes y representantes de

Trabajamos por la salud de los pueblos indígenas

Calle 8 #17- 17 B. Pontevedra, Valledupar, Cesar / Contacto: 601 9167771 - 601 9169666 / E-Mail: gerencia1@dusakawiepsi.com

Redes Sociales: Dusakawi Eps Indígena Dusakawi EPSI_ @DusakawiEPSI_



ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS
DEL CESAR Y LA GUAJIRA
DUSAKAWI EPSI
NIT: 824001398-1

Los pacientes en el municipio de Aracataca, es vital promover este enfoque es un problema moral: La adicción no es Falta de Caracter ni vergüenza; es un trastorno de salud mental que requiere tratamiento médico, psicológico y psiquiatría.

Los usuarios con consumo problemático tienen derecho a que su EPS y el Hospital Luisa Santiago de Aracataca les brinden citas de psicología, psiquiatría y programas de desintoxicación si lo requiere el paciente.

El consumo de SPA (especialmente el alcohol) actúa como un disparador de la violencia de género. El agresor pierde la capacidad de detener reacciones impulsivas, lo que aumenta el peligro y la crueldad de las agresiones en el hogar.

¿Que son la sustancia psicoactiva?

Son sustancias que alteran el funcionamiento del cerebro y pueden modificar: El pensamiento, las emociones, la percepción y el comportamiento.

¿Como Podemos prevenirlo?

Para prevenirlo el consumo de sustancias psicoactivas, se puede a través de la conscientización, comunicación sin juzgar y fomentar la autoestima y proyección de vida.

Enseñamos cuál es la ruta para seguir atención en salud mental enfoque diferencial e intercultural consumo de sustancias psicoactivas.

FUNCION DE LA ALIANZA DE USUARIOS DE LA EPSI

La Alianza de Usuarios puede:

Promover hábitos saludables.

Informar a la comunidad sobre sus derechos.

Fomentar el respeto y la convivencia.

Incentivar la búsqueda temprana de atención en salud.

Identificar necesidades de los usuarios y comunicar recomendaciones a la EPSI para contribuir al mejoramiento de los servicios.

¿Qué son las Sustancias Psicoactivas?
Son todas aquellas sustancias introducidas en el organismo mediante cualquier vía de administración (ingeridas, fumadas, inhaladas, inyectadas, etc.) que producen una alteración en el sistema nervioso. Cuando, es decir, se modifica el comportamiento y estado de ánimo de la persona.

Señales de alerta - consumo SPA

- Cambios bruscos en el cuidado y aseo personal.
- Trastornos del sueño como insomnio y pesadillas.
- Pérdida de peso o apetito excesivo.
- Aislamiento social.
- Pérdida de interés actividades cotidianas.
- Cambios bruscos de humor.
- Dificultad para tomar decisiones.

¿Cómo Podemos prevenirlo?

- Fomentar comunicación asertiva
- Fomentar buenas relaciones interpersonales
- Preocuparse la salud mental
- Apoyo emocional y social
- Gestión de las emociones

Interculturales:

- Realizar diálogo de saberes
- Asistir a trabajos espirituales, individuales y grupales
- Promover el arte de la buena palabra

Habitos y estilo de vida saludable:

- Autocuidado
- Promover actividad física
- Dormir horas adecuadas (7-8 diarias)
- Alimentación balanceada

Hacer usos adecuados de las redes sociales

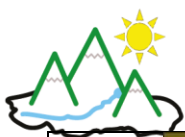
CANALES DE ATENCIÓN

- LINEA GRATUITA NACIONAL
01-8000-360-020
- LINEA MOVIL Y WHATSAPP
(520) 406-9235
- LINEA FIJA
(800) 917-1117
- CORREO ELECTRÓNICO
dusakawi@dusakawiepsi.com

26 de junio

Día Internacional para la Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas

LA FORTALEZA ABERTA ES VIVIR SIN ADICCIONES



ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS
DEL CESAR Y LA GUAJIRA
DUSAKAWI EPSI
NIT: 824001398-1



Despues de la socializacion expresa los participante donde manifestar la importancia de Conocer el tema y llevar estos temas tan Complejo a comunidad con dinamicas culturales.

Tenemo temas tratados para Prevención de violencia de género y sensibilización sobre el consumo de sustancia psicoactiva (SPA).

el objetivo de esta socializacion donde logramos recibir concepto básico de la violencia de genero y consumo de SPA respetando la cosmovisión del pueblo indígena. Como la alianza de usuarios debemos fortalecernos como un espacio de participación y escucha para la comunidad de como identificar la Rutas de atencion en salud y apoyo comunitario para adaptar al contexto y concientización.

en la comunidad koggui mostro apertura para comprender problematica que afectan el tejido social, y se Evidencias la necesidades de continuar con enfoque diferencial que respeten la autonomia indígena; la alianza de usuarios se consolida como un puente clave entre las instituciones de salud y la participación.

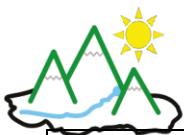
ACCIONES DE MEJORAMIENTO

Nº	ACCIÓN	RESPONSABLES	FECHA
1	Multiplicar la información recibida con los usuarios de sus respectivos barrios/veredas y comunidades indígena	Defensor del usuario, SIAU	continua
2	Diseñar y pegar una cartelera informativa con los números de la ruta en la sala de espera del Hospital, clínica y sus IPS.	Asociacion de usuarios	próximo
3	Realizar seguimiento grupal para verificar que las IPS locales brinden atención digna y sin revictimización a los usuarios	Asociacion de usuarios	próximo

Trabajamos por la salud de los pueblos indígenas

Calle 8 #17- 17 B. Pontevedra, Valledupar, Cesar / Contacto: 601 9167771 - 601 9169666 / E-Mail: gerencia1@dusakawiepsi.com

Redes Sociales: Dusakawi Eps Indígena Dusakawi EPSI_ @DusakawiEPSI_



CONCLUSION

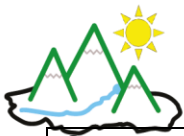
Se concluye que la Asociación de Usuarios debe actuar como un puente de confianza y confidencialidad para orientar a quienes sufren en silencio en el municipio y la comunidad donde le corresponde orientar en forma de enfoque diferencial indispensable sería una de las estrategias preventivas, funcionan si respetan los usos, costumbres y la gobernabilidad de los pueblos ancestrales en los resguardo y comunidades. Conocer las rutas de atención donde facilita el acceso oportuno a los servicios de atención. La participación activa de la comunidad y de la Alianza de Usuarios contribuye a la promoción de entornos seguros y saludables para nuestra población afiliados y en general.

EVALUACION DE LA REUNIÓN:

ASISTENCIA		PUNTUALIDAD		PARTICIPACIÓN		RELACIONES		TAREAS	
100%	x	A tiempo	x	General	x	Integración		100%	x
70-00%		15 min		Concentrada		Normal	x	70-100%	
< 70%		> 15 min		Particular		Conflictiva		< 70%	

ANEXOS:

Convocatoria, cronograma y listado de Asistencia y Fotos



ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS
DEL CESAR Y LA GUAJIRA
DUSAKAWI EPSI
NIT: 824001398-1

Convocatoria:



ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS
DEL CESAR Y LA GUAJIRA
DUSAKAWI EPSI
NIT: 824001398-1

Código: COM-FT-04
Versión: 03
Emisión: 2302/2021
Vigencia: 14/05/2027
Página 1 de 1

CIRCULAR

NO.19MM2026

CIUDAD: VALLEDUPAR, **FECHA:** 25 DE MAYO 2026

DE: DEFENSOR DE USUARIOS DEL CESAR Y MAGDALENA

PARA: ASOCIACION DE USUARIOS DUSAKAWI EPSI - MUNICIPIO DE ARACATACA, MAGDALENA.

ASUNTO: CAPACITACION ASOCIACION DE USUARIOS MUNICIPAL.

SE CONVOCA A LOS MIEMBROS DE LA ASOCIACION DE USUARIOS MUNICIPAL A UNA CAPACITACION EL DIA 01 DE JULIO DE 2026, EN LA SEDE DUSAKAWI EPSI EN EL MUNICIPIO DE ARACATACA, A LAS 2:00 PM, CON EL OBJETIVO DE DARLE CUMPLIMIENTO AL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ANTERIORMENTE EXPUESTO Y CONCERTADO CON LOS MIEMBROS DE LA ASOCIACION.

ESPERAMOS SU PUNTUAL ASISTENCIA.

ATENTAMENT

CLAUDIA MARCELA CHAPARRO MEJIA
Defensor del Usuario Cesar y Magdalena.
defensordeusuariocesarmag@dusakawiepsi.com
Celular No. 3205957333

Marta Dingula Gil
Juan Cortes
Daniela Isabel Serna Caro
Felia Shindy Rueda
Susana Jandreg

Vigilado Supersalud

"Trabajamos por la salud de los pueblos indígenas"

Calle 8 #17- 17 B. Pontevedra, Valledupar, Cesar / Contacto: (605) 5700377 - (605) 5714966 / E-Mail: gerencia1@dusakawiepsi.com

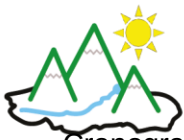
Redes Sociales: @DusakawiEPSI_ @Dusakawi EPSI @DusakawiEPSI_

Vigilado Supersalud

Trabajamos por la salud de los pueblos indígenas

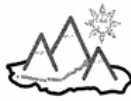
Calle 8 #17- 17 B. Pontevedra, Valledupar, Cesar / Contacto: 601 9167771 - 601 9169666 / E-Mail: gerencia1@dusakawiepsi.com

Redes Sociales: Dusakawi Eps Indígena Dusakawi EPSI_ @DusakawiEPSI_



ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS
DEL CESAR Y LA GUAJIRA
DUSAKAWI EPSI
NIT: 824001398-1

Cronograma:



ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS
DEL CESAR Y LA GUAJIRA
DUSAKAWI EPSI
NIT: 824001398-1

Código: COM-FT-04
Versión: 03
Emisión: 23/02/2021
Vigencia: 14/05/2027
Página 1 de 1

CRONOGRAMA DE CAPACITACION A LA ASOCIACION DE USUARIOS
MUNICIPIO DE ARACATACA, MAGDALENA
AÑO 2026

MES	JULIO
DIA	01
HORA	2:00 PM

CLAUDIA MARCELA CHAPARRO MEJIA

Defensor de Usuarios Cesar y Magdalena.

defensordeusuariocesarmag@dusakawiepsi.com

Celular No. 3205957333

Horta Dingula Gil

Juan Carlos Cortes

Daniela Isabel Serna Caro

Filia Shindy Rueda

Susana Jarama

Vigilado Supersalud

"Trabajamos por la salud de los pueblos indígenas"

Calle 8 #17- 17 B. Pontevedra, Valledupar, Cesar / Contacto: (605) 5700377 - (605) 5714966 / E-Mail: gerencia1@dusakawiepsi.com

Redes Sociales: @DusakawiEPSI_ Dusakawi EPSI @DusakawiEPSI_

Vigilado Supersalud

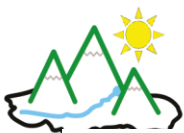
Trabajamos por la salud de los pueblos indígenas

Calle 8 #17- 17 B. Pontevedra, Valledupar, Cesar / Contacto: 601 9167771 - 601 9169666 / E-Mail: gerencia1@dusakawiepsi.com

Redes Sociales: Dusakawi Eps Indígena Dusakawi EPSI_ @DusakawiEPSI_



ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS
DEL CESAR Y LA GUAJIRA
DUSAKAWI EPSI
NIT: 824001398-1



ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS
DEL CESAR Y LA GUAJIRA
DUSAKAWI EPSI
NIT: 824001398-1

Código: GC-AUIF-05
Versión: 03
Emisión: 09/03/2019
Vigencia: 14/05/2027
Página 1 de 1

Municipio Aracataca Departamento Cesar Asentamiento/ranchería Sede DSKW Fecha 01-07-2026

Asunto: Socialización violencia de Género y Consumo de Sustancias psicoactiva (SPA)

Nº	Nº IDENTIFICACIÓN O NRO. CARNET	NOMBRES Y APELLIDOS	Sexo		Edad	Etnia	CONDICIÓN						TELEFONO	FIRMA O HUELLA
			M	F			1	2	3	4	5	6		
1	1004237085	Daniela Cera Caro	X			2							3127464251	Daniela Isabel Serna Caro
2	1083455524	Marta Dingula	X			2							3216539795	Marta Dingula Gil
3	5162733	Juan Alfonso Cabeza	X			11								Juan Carlos
4	1083455527	Susana Jandigua	X			02							3226949846	Susana Jandigua
5	1083560500	Andrea Jandigua	X			2							1083560500	Andrea Jandigua
6	1083455518	Ivan Jandigua D	X			2							3218592527	Ivan Jandigua
7	1084790301	Dina Jandigua	X			2							3024588261	Dina Jandigua
8	1083455517	Marta L. Dingula	X			2								Marta L. Dingula
9	1.134.289.261	Sonia Torres	X			1							3154556697	Sonia Torres
10	1.124.333.646	Nelvis Patricia Ipana	X			6							3117904244	Nelvis Patricia Ipana
11	57423942	Felia RUEDA	X			13							3173004086	Felia Shiny Rueda
12	1065582589	Mauro Chaparro	X			1							3059573333	Mauro Chaparro

Etias: 1=Adulto Mayor 2=Kogit 3=Viva 4=Vukpa 5=Kambama 6=Wayuu 7=Ingas 8=Zuni 9=Chimila 10=ROM 11=No Indígenas 12=otra

1=Adulto Mayor 2=Persona con Discapacidad 3=Embarazada 4=Victimas del Conflicto 5=Desmovilizado 6=LGTBIQ+

RESPONSABLES: Mauro Chaparro CARGO: Defensor del Usam y

"Trabajamos por la salud de los pueblos indígenas"

Calle 8 #17- 17 B. Pontevedra, Valledupar, Cesar / Contacto: (605) 5700377 - (605) 5719666 / E-Mail: gerencia1@dusakawiepsi.com

Redes Sociales: @DusakawiEPSI_ @DusakawiEPSI_ @DusakawiEPSI_ @DusakawiEPSI_

Trabajamos por la salud de los pueblos indígenas

Calle 8 #17- 17 B. Pontevedra, Valledupar, Cesar / Contacto: 601 9167771 - 601 9169666 / E-Mail: gerencia1@dusakawiepsi.com

Redes Sociales: Dusakawi Eps Indígena Dusakawi EPSI_ @DusakawiEPSI_



ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS
DEL CESAR Y LA GUAJIRA
DUSAKAWI EPSI
NIT: 824001398-1

Evidencias:



Trabajamos por la salud de los pueblos indígenas

Calle 8 #17- 17 B. Pontevedra, Valledupar, Cesar / Contacto: 601 9167771 - 601 9169666 / E-Mail: gerencia1@dusakawiepsi.com

Redes Sociales: Dusakawi Eps Indígena Dusakawi EPSI_ @DusakawiEPSI_